

M. R. P. N.º ¹¹ Metro Prodi Fr. Fran.º Garcia de Figueroa;
M. R. P. N.º

253 VISJ
193

Con vorradole como la pluma para molestar la abencia
V. P. p. q. mi Humilde estado no me permite mas. Ino
que me queda mucho trabajo el Retolverme a poner
manos. de V. P. d. Con la Confianza de V. P. me determino
Cofiado en el buen despacho de un padre a quien umilde
Des= El que Aviendo sido Resepido Al S.º Avito y profo
destino de Contintuar en la enzeñansa del loque
Respecto a ven entrado Comismediamos. p. inisipio de
De averme valido de los mas oportunos medios. para con-
quien me Contintuase dando leccion y Conseguido esto
do mi R. P. Gua. de mi sobre dicho empeño Respecto de
dad. que unje de que este S.º Convento tenga quien de
el exercisio de organista. de panecio Conponente a su
dad el que omitiendolo mis adelantos. en el exercicio
dicho me destinase a tocar las Campanas.

Sin xxepugnancia ovedisco lo que sememanda o
V. P. d. para que si gusta p.º Conveniente el que ya
en apren den el loque de organo me de su S.º oved
para para a ese Convento Grande y asi lograr
fecionarme sin la qzave molestia de buscar el
suena del Convento. Y quando Suete V. P. d. el que
ito de yntento y panecer estax e muy gustoso e
lo que la ovediencia dix ponga de mi.

Espero de V. P. d. como lo pido y suplico.

D. S. q. a V. P. d. ma. Convento de las llagar. de N.º
de puebla y mayo. 8 de 1770

M. R. P. N.º
B. L. M. de V. P. d. Na Sumas Rendido y
bdito que le venera y ama.

Fr. Mariano Perez

[Signature]

48. 36